

REVISIONES

La guerra moderna. Publicaciones de la Cátedra "General Palafox", de Cultura Militar, de la Universidad de Zaragoza; 1955-58; 5 vols. de 334, 412, 438, 398 y 508 págs.

Desde el 17 de marzo de 1955, actúa, oficialmente erigida en la Universidad de Zaragoza, la Cátedra "General Palafox", de Cultura Militar, regida por un Patronato mixto formado por las primeras Autoridades de la Región Militar y las Facultades Universitarias, bajo la presidencia del Rector Magnífico y la dirección del Catedrático de Derecho Internacional don Luis García Arias. Cuatro años después de su fundación es grato reconocer que la original tribuna—prestigiada por la flor y nata de las Armas y las Letras—mantiene el encuadre ambicioso, la altura docente, el pragmatismo y la oportunidad con que la concibieron sus promotores.

Ya advirtió la importancia superlativa de su institución el Teniente General don Alfredo Galera Paniagua cuando, disertando acerca de *La Cátedra de Cultura Militar en las Universidades*, afirmaba: "Lo complicado de la guerra en nuestros tiempos y los muchos factores que en ella intervienen, destacándose principalmente los morales, obliga a fomentar estos estudios en nuestros Centros de Enseñanza Universitaria, si queremos estar preparados para cualquier contingencia." Mas, no satisfecha con ello, la "Cátedra Palafox" quiso, al cierre de cada uno de sus cinco cursos sobre "La Guerra Moderna"—cuatro en Zaragoza y uno en Pamplona—imprimir, para hacerlas perdurar, tan interesantes enseñanzas; y así es como hoy podemos, unos recordar y otros conocer una serie de aspectos y problemas relativos a tema tan palpitante y actual como el antedicho de "La Guerra Moderna", rúbrica general de estos cinco volúmenes que nos ofrecen, re-

copiladas, cerca de sesenta conferencias sobre la materia. En la dificultad de informar de modo breve y particularizado sobre su rico contenido, analizaremos éste agrupando entre sí los distintos estudios-conferencias según su tema respectivo. Así en directa relación con la Política Internacional, abre el I volumen, a diez años, fecha de cancelarse la II Conflagración, la lección del Teniente General don Alfredo Kindelán y Duany, acerca de "Los difíciles caminos de la paz", tras dos Guerras Mundiales casi consecutivas, al filo de una magna investigación nuclear en pleno desarrollo; lección transida de experiencia profesional, dicha con la maestría usual del gran soldado y publicista.

Percutido por idéntica preocupación ante el porvenir, el Catedrático don Antonio de Luna García desarrolló su conferencia bajo la interrogante *¿Es la guerra inevitable?* El Teniente General don Carlos Martínez de Campos y Serrano, Duque de la Torre, describió, en amena y al par inquietante panorámica, la situación post-bélica mundial, refiriéndose a las amenazas contra la paz, a la "guerra fría", que sin ser verdadera guerra, significa un paso hacia ella; y al temor general a un tercer y desastroso conflicto que confía en que no se produzca, esperando, si llegase a estallar, que conservemos, por tercera vez, una limpia neutralidad.

Conciso y acabado estudio el suyo *Gue-rra y Política en el siglo xx*, el Catedrático don Manuel Fraga Iribarne muestra el creciente influjo de la guerra en la estructura de los Estados modernos, a partir de la mutación renacentista, en cuyo seno ya predijo Maquiavelo la democrati-

zación del ejército y la misma guerra total.

En su *Dialéctica de la guerra*, el Catedrático don Alfonso García Valdecasas destacó el doble y paradójico sentido del fenómeno bélico, de un lado factor educativo y civilizador y, de otro, dadas la totalización y universalización de los últimos conflictos, real amenaza de exterminio para la especie humana.

La gradual reducción del globo terráqueo, por obra de la Técnica y la Guerra, decidió el General don Santiago Amador Loriga a revisar la vieja y noble noción del patriotismo y a intentar construir un *Concepto moderno* del mismo compatible con el perdón de pretéritas ofensas y la futura integración militar bajo mandos internacionales. Consecuencia irremisible de una "guerra moderna", varios de cuyos "aspectos"—castrenses, técnicos o simplemente humanos—estudió en su disertación el General don Alberto Serrano Montaner. Y en la misma línea de política marcial, brinda la obra las lecciones del Comandante don Francisco Sintés Obrador sobre *La guerra hoy y mañana*, y del malogrado General don Manuel Vicario Alonso, con sus *Meditaciones sobre el momento bélico*, en las que reprochó la infeliz táctica de Yalta que favoreció la que él llamó "estrategia de aproximación indirecta" del gran enemigo potencial de Occidente. Todo en función de una posible tercera conflagración frente a cuya negra eventualidad se hace precisa *La preparación militar como problema político*, tema escogido por el Teniente General don Antonio Alcubilla Pérez. Por su parte, el Coronel don Luis Bengoechea Baamonde hace en su lección *La acción de la guerra moderna en la integración de la sociedad*, un examen magistral de las raíces sociológicas y económicas de la guerra, de lo que califica "impacto de la Técnica", concluyendo que la paz nos dice cómo la guerra se produce si falta la integración social.

Son hasta veinte las conferencias que atañen, de algún modo, a cuestiones sugestivamente enlazadas con la Técnica, la Táctica o la Estrategia. Si la guerra estimula el progreso científico, éste, a su vez, retribuye el esfuerzo investigador, no sólo con la pacífica conquista de útiles inventos inofensivos, sino también con armas nuevas que revolucionan el arte militar; sobre *La influencia de la técnica en la guerra*, disertó el General don Emilio

Alamán Ortega. Mas una buena Técnica nada haría en función de la guerra moderna tan costosa financieramente, sin una previa, amplia y bien ordenada organización económica, base imprescindible de ese potencial bélico que presupone toda campaña militar. *La Economía como arma* se titula el estudio del Catedrático don Valentín Andrés Álvarez que demostró muy bien el doble filo del arma económica que exige un manejo autoritario pero, al par, suficiente respeto a la fecunda iniciativa privada; difícil conciliación que barrena el interno gusano de la inflación y que, en gran parte, resuelve la patriótica coordinación de las economías particulares.

Tanto para lograr la cobertura defensiva de Europa como las condiciones de una posible reducción de armamentos, hace falta medir el poder eventual de los respectivos ejércitos en función de sus Grandes Unidades tácticas, objeto de la *Metrología Militar* que analiza brillantemente el Teniente Coronel don Miguel Cuartero Larrea; sin olvidar la eterna importancia de *El papel del Jefe: la decisión*, cuya gloriosa responsabilidad recordó el General don Emilio Torrente Vázquez; ni tampoco, *El hombre como factor básico en el desarrollo de la guerra a través de los tiempos*. El hombre como lo presentó el General don Luis Oliver Rubio: con sus valores morales y sus virtudes heroicas, su disciplina, su ardor combativo y su genio improvisador.

El General don Luis Fernández-Castañeda y Cánovas manifiesta prácticas *Ideas sobre la Infantería del futuro*; el Comandante don Fernando de Salas López aborda tema tan conexo y actual como *Los elementos acorazados en la guerra moderna*; como antes, había tratado de las *guerrillas* y de la apasionante misión adjudicada en las últimas guerras a las *quintas columnas* en su arriesgada zapa de la retaguardia enemiga. Y en su lección *¿Militares o ciudadanos de uniforme?*, el Teniente Coronel don Manuel Cabeza Calahorra afronta una moderna y cívica revisión del concepto del soldado y de sus servicios profesionales.

Acusando el formidable relieve cobrado, así en la II Guerra Mundial como en la vigente post-guerra, por la Aviación de combate. han sido varias las conferencias dedicadas a la misma. En su lección *El poder aéreo y la guerra*, el Coronel don José Álvarez Pardo probó el relevante influjo de una fuerza aérea poderosa en sus

diversas funciones tácticas, y su papel, decisivo en ocasiones cuando actúa con oportunidad; el General don Francisco Mata Manzanedo desarrolló, bajo el título *La aviación y la evolución de la guerra moderna*, una ingeniosa y aleccionadora "Miscelánea sobre la Aviación" en la que hace destacar la provechosa y continua experimentación que suministra, en paz, el funcionamiento normal de las líneas aéreas comerciales y su capacidad universal de acción—por aire, tierra y mar—siendo factor, incluso primordial, de las grandes victorias navales. En *La Aviación en la guerra*, el General don Antonio Llop Lamarca examinó, con datos impresionantes, los efectos físicos y morales de los grandes bombardeos aéreos en la II Contienda Mundial. Como temas conexos mencionaremos los considerados por el Coronel Auditor del Ejército don Eduardo de No Louis en su *Discriminación entre combates y población civil en la guerra moderna*, que tiende a borrar el frecuente carácter "total" de la guerra de nuestro tiempo y el uso masivo—e indiscreto—de las armas atómicas y termo-nucleares; afirmando, frente a criterios inhumanos, la subsistencia de la preciosa distinción entre soldados activos y ciudadanos inermes; y exhumando las éticas soluciones del P. Vitoria; y, en *La protección de las poblaciones civiles en tiempo de guerra*, el doctor Henri Coursier, miembro del Servicio Jurídico del Comité Internacional de la Cruz Roja, hizo, a la luz de la historia y de la doctrina vitoriana, una exacta exposición de la crisis habida en la II Conflagración en punto al respeto merecido por las poblaciones civiles ofreciendo, frente a la conducción terrorista de la guerra aérea y a la "barbarización" de la guerra, las Reglas sobre la materia proyectadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, mejorando las de las Convenciones de La Haya y de Ginebra.

La Marina en la guerra moderna y la Evolución del Derecho de la guerra submarina son los aspectos glosados por el Contralmirante don José María García Freyre y el Teniente Coronel Auditor de la Armada don José Luis de Azcarraga y Bustamante, resaltando el primero el tono importante y resolutivo que hoy, como antaño, representa en toda guerra—larga, corta, convencional o atómica—la intervención de fuerzas navales; y estudiando el segundo la urgencia de adaptar las Reglas de Washington a las nuevas exigencias de

la lucha subacuática, otorgando vigencia a normas que, a falta de ratificación de las Potencias signatarias, jamás la tuvieron. Desarrollando el Catedrático don Valentín Matilla Gómez su comentario, asaz interesante, acerca de *Orientaciones modernas en la guerra biológica* que tanto temor como repulsión inspira a todos.

El Comandante don Juan Zavala y Castella se honra con un trabajo sugestivo y cabal sobre *Problemas actuales de la estrategia*; el General don Luis Zanon Andalur acotó para su estudio uno de los rincones más estratégicos de la Tierra, en sus *Consideraciones militares sobre el Próximo Oriente*; y el Contralmirante don Indalecio Núñez Iglesias insistió, con la Geografía a la vista y la Historia en la mano, sobre el evidente relieve de la *situación geoestratégica española actual*, ponderando, en función de la misma, nuestros recursos morales y materiales.

La natural curiosidad despertada por cuanto a la investigación nuclear y a las armas atómicas se refiere fué competentemente satisfecha por el Teniente Coronel don Juan Echandi Uriz, con sus *Apuntes sobre la guerra atómica*, el Catedrático don Miguel A. Catalán Sañudo que expuso los *Efectos de las explosiones atómico-nucleares con fines de guerra*, el General don Miguel Martín Naranjo que brindó *Orientaciones sobre posibles consecuencias del empleo de armas atómicas en el campo táctico*, el doctor José María Otero Navascues, que trató de los *Efectos de las bombas termo-nucleares*, y el Catedrático don Carlos Sánchez del Río Sierra, autor de un documentadísimo estudio sobre *Problemas científicos, técnicos y económicos de un programa de armas atómicas*, cifrando en 1.000 el número total de expertos necesarios para desenvolver tal programa y en ocho las grandes empresas indispensables para explotar las minas, tratar químicamente el mineral fisil, separar el uranio, fabricar las bombas, etcétera.

La actitud filosófica y jurídica ante el fenómeno de la guerra y especialmente de la guerra moderna fué cumplidamente explanada por buen número de conferenciantes durante los cinco cursos que la publicación glosada abarca. Los Catedráticos Frutos Cortés y Legaz Lacambra examinaron, con altura y erudición *La naturaleza del hombre y la acción bélica y El hombre ante la guerra*.

El doctor Luis García Arias, Catedrá-

RECENSIONES

tico de Derecho Internacional en la Universidad de Zaragoza y animoso Director de los Cursos y de la "Cátedra Palafox" figura en estos volúmenes como autor de sendos trabajos: *Sobre la licitud de la guerra moderna*, de la mejor raíz doctrinal; *Sobre la legalidad de la guerra moderna*, explicando el tránsito de la teoría de la "justa causa" a la de la "autoridad competente" que aporta un concepto formal sobre el viejo derecho de guerrear; más otros dos estudios, muy completos, sobre *El Concepto de guerra y la denominada guerra fría*—"status" intermedio sui generis entre la paz y la guerra propiamente dichas—, y *La guerra psicológica*, tema propicio a tan tremendas consideraciones morales y tácticas; sin olvidar cuestión tan viva y delicada como *La guerra liberadora y su licitud* que, referida ejemplarmente a Hungría, afronta el autor con ortodoxia y valentía.

No menos palpitante problema, el de *La Guerra, crimen* es abordado por el Catedrático de Derecho Penal doctor José Guallart y López de Goicoechea, con firme y copiosa doctrina, enjuiciando severamente la guerra de agresión y en su dudosa juridicidad, los famosos procesos de Nuremberg y Tokio.

El Catedrático don Mariano Aguilar Navarro versa acerca de *La guerra, el desarme y la función ejecutiva internacional*; y enlaza con ésta, la lección profesada por el Catedrático don Francisco Sánchez Apellaniz Valderrama al tratar *Del derecho a la guerra como competencia estatal a la función internacional de policía*, aludiendo los dos a las presentes facultades coercitivas de la Organización de Naciones Unidas, para mantener y conservar la paz y defender la **seguridad internacional**; y ello mediante un verdadero *Ejército Internacional*, cuyas posibilidades apuntó concretamente en su conferencia el General don Angel González de Mendoza y Dorvier; ciñéndose, por su parte, el Catedrático don Luis Sela Sampil a tratar

de la viabilidad del *Proyectado Ejército supranacional europeo*.

El Catedrático don Dimitri S. Constantopoulos opina, con criterio realista, sobre *Las razones de la crisis del Derecho de la Guerra*. El claustral don José Pérez Montero expone su tesis pragmática sobre un hecho insoslayable, producido, en primer lugar, por la totalización de la guerra y, en segundo término, por la monopolización represiva, por la O.N.U., de la acción militar de castigo frente al agresor: *La neutralidad en el presente*. Y *La guerra total*, causa de tanta inquietud general y de tan grave pesar a los hombres de Derecho, polariza la magistral docencia de los Catedráticos don José de Yanguas Messia y don Lucio M. Moreno Quintana, que elaboran, con versión distinta, un mismo cristiano y claro juicio sobre un hecho tan amenazador como extrajurídico. *La guerra fría*, antes aludida, sirve al insigne internacionalista, el Catedrático don Camilo Barcia Trelles para sistematizar una de sus más inteligentes enseñanzas. Buena doctrina como la expuesta por el Catedrático don Miguel Sancho Izquierdo al estudiar *La guerra defensiva y la doctrina de la legítima defensa*; y por los también ilustres universitarios don Adolfo Miaja de la Muela y don Vicente Merce Quemada; el primero, desarrollando, al margen del texto renovador de la Convención de Ginebra, de 1949, *La concepción clásica del prisionero de guerra y su revisión actual*; y el segundo, con un tema asaz original: *La paz como fin de la guerra y el proceso*.

La sumarásimas recensión procedente arguye, con elocuencia, sobre el número y la calidad de las inteligentes aportaciones sumanas, en sólo cuatro años de vida oficial, al éxito merecidísimo logrado ya en sus cursos y sus publicaciones, por la "Cátedra general Palafox" de la Universidad de Zaragoza.

FERNANDO DE LASALA SAMPER.

RECENSIONES

VAN LANGENHOVE, Fernand: *La Crise du Système de Sécurité Collective des Nations Unies*. 1946-1957. La Haya, 1958, Nijhoff, 272 págs.

Siempre he considerado que para enjuiciar la obra de un hombre, y más aún si esa obra es crítica e intelectual, resulta indispensable conocer el tema y la condición de la persona. Un buen juicio sólo es posible si el que lo pronuncia ha tenido el cuidado de situarse en una situación semejante a la que constituyó el panorama intelectual y vital del individuo cuyo pensamiento se intenta valorar. Sin embargo, el crítico no puede limitarse a esta primera operación mental. Una vez que intimó con el tema que quiere estimar, valorar, necesita trascender del círculo propio de la obra juzgada y enfrentarse con el problema directamente, al margen de las conclusiones a las que el "otro" llegó. Intentaré ser fiel a estas premisas en la recensión que presento.

El autor del libro es un bien conocido internacionalista y diplomático de Bélgica. Durante bastantes años ha representado a su País ante la Organización de las Naciones Unidas. Los problemas de la O. N. U. los conoce de primera mano, los ha visto suscitarse tanto en el plano teórico como en el estrictamente práctico y político. Su actividad de jurista es muy notoria, con lo que une un conocimiento real de los problemas internacionales y una técnica jurídica de la que se sirve para tratarlos. Su condición de representante belga influye en el tono objetivo, ponderado de sus juicios. Al servir los intereses de su País, se sitúa desde la perspectiva de un protagonista internacional que está alejado de la egolatría y pasión de las Grandes Potencias, como también de la desconfianza, inseguridad típica de las Naciones sumamente débiles y retrasadas. También nos ayuda a "entender" el libro que ahora comento la bibliografía utilizada. Puede afirmarse, sin temor a ser desmentido, que en él se ha recogido todo el "testimonio" legado a la Humanidad por los Hombres que han sido los máximos responsables de la Paz de 1945 y del nacimiento de la O. N. U. Los escritos de Truman, Cordell Hull, Vandenberg, Forster Dulles, Acheson, Byrnes, Lie, Churchill, Roosevelt, etc., son reiteradamente utilizados como apoyo de las afirmaciones del autor. Y junto a este tipo de bibliografía,

una copiosísima documentación oficial de los trabajos de la O. N. U. En suma, nuestro hombre se ha aprestado con elementos más que suficientes para conseguir una visión completa de las cosas que le interesa "ver".

El tema es de sobra sugestivo. El lapso de tiempo transcurrido desde que se concluyó la contienda bélica, los años pasados desde que entró en vigor la nueva Organización Internacional conceden una perspectiva lo suficientemente amplia como para poder proceder a una valoración real de los hechos. Ni estamos excesivamente confundidos con el hecho cotidiano, ni tampoco nos hemos distanciado como para que lo pasado sea simple recuerdo, algo extraño que se desliga de nuestro ser y de nuestra preocupación. Puede decirse que en ese tiempo se ha completado todo un ciclo histórico, o al menos político internacional. Se ha pasado de la primavera, representada por el éxito militar y político de una alianza poderosísima, a un otoño triste, monótono, de tonos grisáceos en el que los problemas internacionales parecen clavados, presos de un malhadado destino. Las frases optimistas, plenas de futuro que servían para comunicar a los hombres los resultados de las conferencias de Moscú, Yalta, Postdam... han dado paso a la escueta respuesta de Mikoyan a la prensa: sigue la guerra fría.

Adentrémonos en la trama de la obra. El libro presenta el siguiente sumario: I-los postulados del acuerdo de las Grandes Potencias; II-el mentis de los hechos; III-el esfuerzo de adaptación; IV-la adaptación de la Asamblea General; V-el sistema complementario de Seguridad Regional y de legítima defensa. Un juicio incisivo, con ribetes de impresionismo y expresionismo, podría descubrir en la misma vertebración del estudio tres fases históricas y tres momentos dialécticos. El capítulo primero nos presenta un proyecto de acción histórica y unos protagonistas de su ejecución. El segundo de los capítulos nos descubre el fracaso de la empresa, motivado más que por la mala voluntad de los intérpretes—diagnóstico demasiado simple cuando se trata de grandes acontecimientos políticos—por el des-

RECENSIONES

conocimiento de la realidad. El tercero y cuarto capítulo representan el esfuerzo desesperado de salvar la idea, permitiendo, con ello, que el tiempo contribuya a mejorar las condiciones de su posible realización. De hecho, el final del libro refleja una evasión, el tácito reconocimiento de que la Organización de las Naciones Unidas no está a la altura de los tiempos y que es indispensable, al margen de la misma, iniciar un nuevo proceso de ordenación de las relaciones internacionales. La evolución es muy semejante a la que se experimentó en el Sistema Ginebrino, con esta diferencia que conviene no olvidar. Los hombres de Ginebra siempre abrigaron la esperanza, especularon con la posibilidad de un perfeccionamiento del sistema, una revisión de la Organización. La O. N. U. está cerrada a esa esperanza, a esa posibilidad. Cuando se cumplieron los diez años de su existencia, era llegado el momento constitucional de plantear la reforma... y, no obstante, las Potencias responsables expresamente declararon su inviabilidad e improcedencia. El espíritu de la O. N. U., y lo que es más, su estructura orgánica y funcional hace sumamente problemática esa empresa de revisión.

Cuando los juristas se vieron obligados a diagnosticar sobre la naturaleza jurídica de la Sociedad de las Naciones lo hicieron apuntando calificaciones muy dispares. De hecho se trataba de una figura jurídica "sui generis", en la cual podían apreciarse dos rasgos muy destacados: era una alianza en su germen y una unión administrativa en su despliegue. Con relación a la O. N. U. esos perfiles se presentan más acusadamente. La O. N. U. ha sido obra de una alianza victoriosa, instrumento forjado por los Grandes para imponer "su" Paz. Ya en la Declaración de Moscú se apunta nitidamente la idea: la tarea de defender la Paz corresponde a los aliados que estén procediendo a ganar la guerra. En los discursos solemnes de la Conferencia de San Francisco se reitera la idea: la paz depende de la continuidad de la Gran Alianza.

La mecánica seguida para ultimar la creación de la Organización, la fórmula de Yalta para concretar el sistema de votación en el Consejo de Seguridad, la composición del Comité de Estado Mayor, el régimen provisional del artículo 106, etcétera, etc., son testimonios más que suficientes para comprender que la O. N. U.

debía su existencia y aventuraba su éxito al porvenir de esa Alianza. Muchos estimarán que estamos en presencia de un error de proporciones colosales, de una torpeza política sin precedentes, y en virtud de tal idea se lanzarán a la fácil tarea de buscar responsables... Una vía más equivocada y falsa no podría imaginarse. Ninguno de los protagonistas del suceso desconocieron el riesgo del proyecto, la dificultad inmensa de su realización, la penosa realidad de que podría fracasar totalmente... y, sin embargo, decididamente actuaron como lo hicieron. La razón es clara: la guerra se había planteado como una lucha totalitaria, en la que lo decisivo había sido el volumen de poder susceptible de ser manipulado. La paz, o la conclusión y desenlace de la batalla, tenía que responder a esas características. En tanto que en 1919 eran los principios, las elevadas ideas las que movían a los hombres; en 1945 era exclusivamente el Poder el que tenía posibilidades de hacerse respetar. Planteado el problema en términos de poder, de física de poder, no cabía otra salida que proceder a una combinación del esfuerzo de los Grandes. Para intentar otra solución, hubiera sido necesario previamente recurrir también a la prueba de la fuerza; desmontar el tinglado de poderes mediante un acto de poder.

Desde el instante en que el factor poder era decisivo, cualquier alteración que se produjera, o se temiere podría producirse en la relación de poder tenía que afectar inmediatamente al sistema. La política atómica ha sido, a este respecto, un factor decisivo, y sin él resulta imposible explicarse la evolución de los acontecimientos. Yo me atrevo a indicar que en el libro que comento este hecho no ha merecido el interés que reclama.

Nuestro autor acierta al situar el sistema, percibe claramente las consecuencias funestas que se derivarían de la ruptura de la Alianza. Todo esto está perfectamente, pero se omite el capítulo de las causas que han motivado esa ruptura, se descuida el análisis de los detalles que se fueron acumulando para hacer más inviable el intento de conciliación y acción conjunta de los vencedores. Este problema merece ser estudiado detenidamente y yo propondré hacerlo en ocasión próxima.

Los desacuerdos sobre el régimen de antiguas colonias y mandatos, las discrepancias respecto de los términos de los tra-

RECENSIONES

tados de Paz, y muy especialmente la divergencia de opiniones en cuanto al futuro estatuto de Austria, Alemania y Japón fueron los peldaños de descenso y ruina de la alianza militarmente victoriosa y políticamente derrotada. La labilidad de estas cuestiones sólo puede entenderse desde el plano político en que los Grandes se situaron: el régimen de poder que lo dominaba todo. Las soluciones a estos problemas afectaban directamente a ese sistema de poder, influían sobre él y podían alterarlo.

Un espíritu realista, como el que anima la producción de E. Carr, percibió estas dificultades y aventuró como posible solución la de fortalecer la acción social y administrativa de la O. N. U. El intento no era nuevo, puesto que a él se recurrió en las horas finales de la Sociedad de Naciones, y buena prueba de mi aserto la aportan los planes van Zeeland y Bruce. El procedimiento es bien conocido y habitual en situaciones de crisis parecidas. En el orden estatal se habla de despolitización y buena administración. En la esfera internacional se pregona una política de buena amistad, de comprensión y cooperación internacional. Pero yo pregunto: ¿es posible esa despolitización, esa cooperación ingenuamente administrativa, cuando tenemos que hacer frente a una situación histórica que está pendiente de un determinado régimen de poder, cuando es el factor Poder el determinante de todo...?

El mentis de los hechos ha sido inmediato, rotundo, despiadado. Ya antes de la Conferencia de San Francisco habían brotado los primeros síntomas de desacuerdo sobre la aplicación del régimen aprobado en Yalta con relación a la Europa liberada y muy concretamente a Polonia. Más tarde sería la intervención descarada de Rusia en los asuntos de Rumania... y así sucesivamente. La conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los Grandes en 1947 fué toda una revelación: era imposible llegar a un acuerdo sobre el futuro de Alemania. La cuestión que había provocado la alianza: decidir de común acuerdo sobre la suerte de Alemania, resultaba ahora un tema de discordia radical. El "coup" de Praga, el b'oqueo de Berlín... son hechos y más hechos que se acumulan para pulverizar los proyectos de la alianza. La crisis de Corea marca el punto más elevado de la discordia, y, por lo mismo, motiva la acción más

cruenta, auténticamente quirúrgica, sobre la organización de la O. N. U. Ya en 1947, con la creación de la Pequeña Asamblea, se había trazado la ruta de evasión de la Carta. Ahora con la Resolución de Unidos para la Paz, la orientación quedaba firmemente inscrita. De hecho se iniciaba, junto con la guerra fría, el procedimiento de transformación de la O. N. U. Nuestro autor prefiere denominarlo de adaptación.

La O. N. U. había nacido como una Alianza, como un Directorio Mundial. Se trataba de una Paz impuesta, de un orden de cosas hegemónicamente proyectado y realizado. La O. N. U. constituía una respuesta física, policíaca al problema de la Paz. El funcionamiento y la estructuración orgánica de la O. N. U. obedecía a estas premisas. El protagonismo del Consejo de Seguridad, la articulación del capítulo VII, el sentido confuso, procesalmente rudimentario, de tonos igualmente policíacos del capítulo VI venía a confirmar y a instrumentar el sistema de poder. Cuando las premisas políticas fallaron, toda esta superestructura institucional, procesal y jurídica se vino al suelo. El Comité de Estado Mayor pasó a ser un órgano prehistórico, vestigio de etapas funcionales ya abandonadas por irrealizables. El Consejo de Seguridad comenzó claramente a declinar.

Cuando en el orden nacional acontece una catástrofe de estas proporciones sólo dos caminos quedan abiertos: recurrir al Dictador, mejor, al Héroe como gustaba decir Carlyle, o lanzar a la masa, al Pueblo, a la revolución. Invocar el Genio, o acudir a la naturaleza. En la esfera internacional la cosa es mucho más difícil. El héroe, el genio, el dictador se llama Imperialismo, y éste hace siglos que es irrealizable como instrumento de paz y de libertad. Feneció como pensamiento, puesto que como realidad lo había hecho antes, en los escritos de un Bartolo, Dante o Alvaro de Pelayo... acudir a la masa, invocar los sentimientos humanos... Esto es lo que ha hecho la O. N. U. Si los Grandes Poderes se mostraban insolidarios, incapaces de hacer frente a su Responsabilidad histórica; recurrir a todos los pueblos, apelar a la Opinión Pública, a los valores morales, al sentimiento humano. La Asamblea General como órgano deliberante de la O. N. U., auténtica Tribuna Pública de la Opinión Mundial, se ha encargado de plasmar este movimiento. La

RECENSIONES

adaptación del sistema se ha operado precisamente mediante un desplazamiento del centro de gravedad desde el ámbito del Consejo de Seguridad al foro de la Asamblea General. La prueba de fuego del nuevo sistema ha tenido lugar con las sesiones extraordinarias de 1956 y 1957 sobre los asuntos del Canal de Suez y la revolución Húngara. No creo sea necesario ahondar mucho en los hechos para deducir la lección correspondiente en cuanto a la efectividad del nuevo régimen. Del sistema ginebrino se dijo, en tono de censura, que adolecido del pecado de soteriologismo, intentó ser una especie de gobierno de los jueces. De este intento de la O. N. U., puede afirmarse que incurre en el pecado populista de pretender erigir un gobierno convencional. Cuando las crisis del Estado capitalista obligan a una transformación de sus órganos deliberantes en beneficio de un fortalecimiento del poder ejecutivo; el Orden internacional se ve constreñido a debilitar su ejecutivo y recurrir al órgano representativo. También merece este punto un examen que en el libro que estudio no existe. Nueva promesa por mi parte de ulterior análisis del problema.

Al margen de la O. N. U.—otro tanto sucedió con la Sociedad de las Naciones—se ha ido construyendo un sistema de relaciones internacionales que, en oposición al de Ginebra, se caracteriza por una fuerte institucionalización. El regionalismo de los años actuales es de otro tipo que el precario, limitado y vacilante que se inauguró con la pequeña entente y la entente balcánica. Entonces los proyectos federalistas europeos quedaron reducidos a simple tema de una comisión protocolaria de la S. D. N., y ahora la integración de la

Europa Occidental es un hecho firme. Langenhove en este capítulo se ha mostrado más bien como simple informador. Ha expuesto los hechos, ha señalado unos datos, y muy poco más es lo que se contiene en el último capítulo.

El fenómeno regional de nuestro momento puede para un técnico legista ser fácilmente incluido en el proceso de adaptación de la O. N. U. de que se habla. Hay más que "preceptos" suficientes para tranquilizar al jurista sobre la compatibilidad de este regionalismo con la Carta. El artículo 51, 53, etc., son buenos asideros legales. Mas el hecho de que los juristas más avezados no siempre coincidan al precisar la naturaleza jurídica de estas organizaciones regionales, el artículo de la Carta adecuadamente invocado, creo que al menos tiene la fuerza de suscitar relativas dudas en cuanto a la tan deseada compatibilidad. Para mí, resulta bastante claro que el sistema regional, tal como hoy se ha construido, es una evasión del régimen de la O. N. U., un progresivo apartamiento de la misma. No es acaso este problema el que de momento más me preocupa. Creo que es necesario examinar con sentido realista, con perspectiva histórica y sociológica las posibilidades que se ofrecen para una correcta construcción del regionalismo internacional. La O. N. U., como Alianza, dependía de la concordancia entre los Grandes, del equilibrio de sus volúmenes de Poder. El regionalismo, como sistema de comunidad, depende de una afinidad de situaciones y de ideologías. ¿Puede decirse que estos supuestos del regionalismo están debidamente asegurados?...

M. AGUILAR NAVARRO.

A. A. J. VAN BILSEN: *Vers l'indépendance du Congo et du Ruanda-Urundi. (Réflexions sur les devoirs et l'avenir de la Belgique en Afrique Centrale.)* Kraainem, Edit. Van Bilsen, 1958, 1 vol. de 296 págs. S. P.

No sabemos lo que este librito habrá parecido a los compatriotas de su autor, en la época de su publicación, ni si entonces habría promovido polémica en público, o sólo una discreta irritación, combinada con una atenuada "conspiración del silencio". Porque después de los sucesos de enero pasado, nadie podrá negarle visión profética.

A nosotros, sin ser un libro sensacional nos pareció siempre sencillamente revolucionario. No conocemos en la literatura belga consagrada al Congo y su vecino fideicomiso oriental, pese a su abundancia en magníficas producciones, un trabajo comparable a éste. Los belgas—de los cuales los señores Malengreau, Wigny y Vleeschauwer—han escrito y reconocido, que

RECENSIONES

prefieren actuar a teorizar, y que no sienten prisa por definir, doctrinal y anticipadamente, sus realizaciones africanas, han logrado, al menos vistas las cosas desde afuera, conservar un vasto y floreciente imperio colonial, a base de política administrativa, de desarrollo económico, y de prosperidad social, alcanzando a los indígenas. El milagro de que la triple acción conjunta del Estado, los poderes financieros y las misiones metropolitanas, mantuviera contentos y distraídos de las reivindicaciones políticas comunes al resto de África, a los colonos—que son pocos con caracteres de arraigo—y a los autóctonos, muchos y en continua elevación, se desvela bastante por Van Bilsen. Porque de su libro resultan dos verdades. Una, que, en efecto, lo que pudiéramos llamar acomodando un término acuñado para otros escenarios, la *prosperity* congoleña, frenaba inquietudes y ansias. Otra verdad, desconocida incluso para quienes hemos seguido con atención el desarrollo del África Negra, es que el ansia indígena de reivindicaciones públicas, desde 1956 ó 1957, francamente políticas, existía, aunque oficialmente ignorada o desfigurada, por una tendencia, que aplicada al gobernador Pétillon, se califica de “despolitización”. Y que se ha acentuado en términos insospechados, colocando al Congo, tras de su escaparate de calma lentamente evolutiva, dentro de ese remolino revolucionario, que ha aparecido espectacularmente en Ghana, Guinea ex-francesa, Nigeria, Togo, Camerún, Uganda y aun en la Federación de Rhodesia-Nyassa, para no salirnos del África más o menos próxima al Congo y a Ruanda-Urundi. Pero, preferimos no especular por nuestra cuenta y dejar a Van Bilsen que se exprese, procurando la mayor fidelidad en la transcripción de sus sabrosas afirmaciones y proposiciones. Porque el libro es una colección de trabajos sueltos, en su mayoría periodísticos, que el autor publicó entre 1954 y 1958; pero su trabazón es tal, que sin mutaciones, ni grandes esfuerzos adaptativos, con seleccionarlos y ordenarlos, y con la adición de una introducción y de una bibliografía, el libro ha brotado completo.

El autor advierte en esa introducción, el rápido envejecimiento de las tesis preconizadas entre 1954 y 1957, “desfasadas” por el curso de los acontecimientos, que nadie puede detener, aunque sí aprovechar con inteligencia y decisión—incluso para

el sacrificio de posiciones cómodas—en orden a su encauzamiento hacia las metas más deseables, dentro de las posibles. En 1954 se pronunciaba por una “autonomía interna” del Congo, que entendemos que quería ser una autonomía local y administrativa, es decir, de un *selfgovernment* primario. En 1955 pedía ya una Confederación belgo-congoleña, libremente negociada y sostenida por una vasta alianza euroafricana. En 1958 cree baladí y por supuesto que nocivo, como todo lo extemporáneo, cuanto no sea una independencia con “vocación africana” del Congo, que integrado en una Comunidad africana, busque luego una adecuada relación con Europa. Lo que en 1955 juzgaba útil (la integración de Ruanda-Urundi con el Congo, dentro de una estructura federal para el conjunto), resulta ahora mal visto por los indígenas, que temen que sea una añagaza “balcánizadora” de un neocolonialismo disfrazado. Otra idea suya de 1954, un plan de treinta años para presidir una evolución por etapas, favorecida por el diálogo colaborativo de los interesados, ya no sirve. El Congo “mudo” ha hablado mediante portavoces indígenas a los que ingenua y peligrosamente se pretende en Bélgica—siempre según el autor—negar autenticidad como representantes del sentir autóctono. “En política”, escribe Van Bilsen, “no hay soluciones concretas, definitivamente válidas. Todas están ligadas a un contexto sociológico de tiempo y lugar”; los efectos psicológicos y materiales de una declaración oficial belga, hecha en 1956, sobre la independencia futura del Congo, sólo podrían obtenerse ahora (escribía en 1958), quemando las etapas. La Comisión de encuesta y propuesta creada por Pétillon, ya Ministro, en mayo de 1958, era tardía, como cualquier intento de “generosidad” unilateralmente otorgada, porque los interlocutores no son las fuerzas políticas de la metrópoli, sino ésta, y el África en la que ejerce soberanía o tutela. Y, por cierto, que aún cree factible el alumbramiento de un Estado centralizado congolés “provisionalmente tutelado”, separando Ruanda-Urundi que deberá seguir un curso evolutivo distinto.

En los sucesivos capítulos del libro, los temas saltan a veces dando cierta impresión de discontinuidad. Pero en sus tesis, sí que existe hilación y consecuencia. Después de explicar los trabajos, tan meritorios como mal conocidos en el exterior

RECENSIONES

del "Grupo Marzorati para el estudio de los problemas africanos", así llamados en honor de un prohombre africanista belga (a quien tuvimos el honor de conocer personalmente), señala—en 1954—la necesidad de una política colonial de "movimiento" o activación, mejor que de "re-puesto"; a la vista de lo que sucedía en el vasto mundo afroasiático, y en la cual figurara un "Plan Colombo" africano, que en 1958 se ha pretendido iniciar con la creación de la FAMA, y también un plan de desenvolvimiento político. Dos años después, confirma sus ideas, tras de un viaje al Africa Negra. Entre las experiencias que aprendió o que fortalecieron sus criterios figura una de aplicación fuera del Congo: ninguna Administración ejercida en Africa puede sustraerse a la influencia de la opinión mundial, especialmente canalizada por la O. N. U. Y además la autonomía vale más, y no puede ser suplida por el buen gobierno ajeno, es decir europeo. Ni las "carreras administrativas", añade, son el *ersatz* de los derechos políticos. Su examen de las fórmulas ensayadas por las grandes metrópolis es inteligente; no sentimos desconocer las opiniones de Van Bilsen, sobre el hecho contrario, es decir, la falta de fórmulas definidas, porque se filtra a través de numerosas precisiones esparcidas en su libro, al condenar como gravemente peligrosas, y no a largo plazo, el estancamiento, la distracción, el paternalismo más o menos sincero y real, y otras manifestaciones de la llamada "táctica del avestruz" con la agravante de ser consciente en cierto género de humanos. Claramente Van Bilsen, arremete contra el ejemplo de Keña, diciendo, que es el que no se debe seguir. A propósito de los presupuestos coloniales, combate la dispersión de esfuerzos y de gastos producida por la multiplicidad de organismos dotados de extensos poderes colonizadores, y el confusionalismo en torno a los "gastos de soberanía". Y afirma que "el rico Congo es un país subdesarrollado", esto es, actualmente pobre, por muy prometedor que sea su supuesto potencial, y que la metrópoli debe ayudarle más: el plan Wigny tenía sus partes débiles, sin restar méritos a su conjunto.

El sindicalismo africano, también fué objeto de otro estudio suyo (1957) destacando lo precario de la sindicación de arriba hacia abajo al aparecer otra contraria y autóctona; las medidas del Mi-

nistro Buisseret, en gran parte vigentes, no han resuelto la cuestión. Defectos semejantes anotó respecto del régimen de libertad de prensa. Y no mucho más satisfecho quedó respecto del *tempo* y del contenido de las declaraciones gubernamentales formuladas entre 1950 y 1957 sobre la política congoleña en todos sus aspectos: formativos, financieros y legislativos, al reformar el régimen local africano, por numerosas medidas fragmentarias (como los decretos dictados en 1957, y en 10 de mayo sobre las circunscripciones indígenas, el de 23 de julio sobre el fideicomiso, el de 26 de marzo sobre las urbes, el de 22 de junio sobre los consejos territoriales, el 21 de enero sobre los Consejos de Gobierno y provinciales, y el 26 de marzo sobre el General de Ruanda-Urundi). Pintoresca, pero elocuentemente, describe los males imprevistos desencadenados por el gobierno liberal-socialista de la metrópoli, al transplantar a Africa ciertos propósitos de su ideario metropolitano—laicificación, por ejemplo—ante la protesta de los pocos organismos indígenas capaces de expresarla, como el Consejo Superior de Urundi.

A la "despolitización" preconizada como fórmula balsámica opone la descolonización. A su juicio, la condición primordial para el encauzamiento del problema, es la formación acelerada y planificada, de minorías rectoras ("élites") y de cuadros, combinando varios medios como el otorgamiento de becas y la promoción de estudios y pruebas de africanos en la metrópoli, con el respaldo de un Fondo de cien millones; y una reorganización escolar que armonice los criterios dispares de misioneros y laicos en beneficio del educado, cuyo concurso será decisivo. Otra condición es el encauzamiento de la industrialización, extrayendo de sus consecuencias sociales la lección lógica en el terreno político. Porque—dice—de aquí a veinte años... deberemos confiar un amplio grado de autoridad a los indígenas, capaces o incapaces, amigos o enemigos. Y a indígenas no asimilados, esto es, que no serán belgas, pero que puedan amar a Bélgica pese a ello por su conducta, y escogerla como asociada. A la sazón, y rechazada por absurda la integración, preconizaba la Federación, sin descartar la concurrencia como tercera fórmula no excluyente de la asociación euroafricana. El Congo y el fideicomiso le parecían "hechos" para el federalismo, introducido co-

RECENSIONES

ordenadamente y a través de un diálogo, que fuera factible mediante la libre expresión oral y escrita de los africanos; expresada—por lo que escribe—en condiciones precarias y difíciles, a través de manifestaciones discontinuas, como la “Declaración de los Jefes de Ruanda” y el “Manifiesto de *Conscience Africaine*”, en el que se rechazaba con elocuente ponderación el dilema “dominación o partida”.

Van Bilsen, subraya el paralelismo de la emancipación política con la social y rechaza que su proyecto incite al retorno a la barbarie, o simplemente, al modelo liberiano; Bélgica y los belgas seguirán teniendo una misión; pero sin impedir el derecho de autodisposición de los congoleles, abstracción hecha de las apreciaciones sobre su madurez, que no se han tenido en cuenta en otros ejemplos propagables. El autor hace una impresionante mención de situaciones internacionales; impresionable claro, para los que sepan y quieran enterarse. Porque, concluye “el problema colonial es una cuestión internacional” contra lo afirmado por g. Ryckmans en el Consejo de Fideicomisos, y

para resolverlo en lo que a Bélgica afecta, han de proceder por etapas quinquenales a establecer las estructuras congolelas que deben existir, a crear un Estado bajo tutela, transfiriéndole luego los poderes reservados en materia exterior, de moneda y policía, y en fin, bajo mandato internacional a instaurar un régimen representativo (el orden de las etapas difiere, pero recuerda al de las propuestas por Furnivall para el Sudesde asiático). Un bloque afroatlántico sería el transfondo estabilizador de esa creación.

Si nuestras líneas pudieran llegar al señor Van Bilsen, le diríamos que como todo es relativo en este mundo, aún pueden existir situaciones peores que las que le alarman. Porque a él le han permitido publicar su libro, y porque con lo que ya hay hecho en el Congo, la huella belga persistirá siempre en él, cualquiera que sea su futuro. No se puede decir lo mismo de todos los territorios confiados a países europeos en el resto de África.

J. M. C. T.

HENRI TERRASSE: *Islam d'Espagne. (Une rencontre de l'Orient et de l'Occident.)* Plon, París, 299 págs., 1958.

Colocada en el Sur Oeste de Europa, a un paso de África, y extendida como una mano abierta hacia el otro lado del Atlántico, la misión de España está predeterminedada por su geografía: España parece haber surgido para servir de puente o enlace entre mundos dispares.

Con las naves de Colón, España llevó a América la cultura occidental, para traer al regreso una nueva visión del Universo y de sus medidas. Nuestra patria llenaba así su misión de vinculadora de mundos por encima del Océano.

Pero, mirando hacia el orbe islámico, España había llevado a cabo ya una función similar a lo largo de ocho siglos de ininterrumpido abrazo—de amor y de guerra—con un mundo que, precisamente a través de nuestras estepas y serranías, se impregnaría de elementos culturales europeos a cambio de entregar los que él aportaba. España había sido, pues, el terreno sobre el que Oriente y Occidente operaron su fusión, haciendo de puente por donde ambas civilizaciones pasaban a la busca de sus naturales rutas de expansión.

El eminente hispanista Henri Terrasse acaba de publicar un libro, “Islam d'Espagne”, cuyo subtítulo, “Une rencontre de l'Orient et de l'Occident”, es un reconocimiento de esta misión histórica de España. A través de él, se ve con claridad meridiana cuál fué la función que España ha desempeñado como cauce de civilizaciones. El señor Terrasse pone en evidencia nuestra misión de aunadores de principios contrapuestos, destacando el papel de puente entre dos mundos antagónicos.

Pero no es solamente esto lo que el libro prueba. Porque servir de puente es hacer únicamente de obra muerta que se limita a soportar pacientemente el paso de unos y de otros. Ser puente es ser madero tendido de orilla a orilla de un torrente. Es actuar por no actuar; pasivamente. Y, en cuanto obra pasiva, casi nula.

El libro del insigne hispanista francés demuestra que la función de España no fué únicamente ésta, sino una función activa, de primera calidad, que permitió que las aportaciones orientales y occiden-

RECENSIONES

tales, que los dos mundos que se enfrentaban intercambiaban, fueran impregnadas de un sabor peculiar: el sabor de lo español.

Como dice el autor, "el estudio de la España musulmana demuestra cada vez mejor de qué modo el Islam peninsular ha sido profundamente español". Los árabes, al contacto con España, sufrieron una transformación radical derivada de su hispanización. Antes que a ellos, a los godos les había pasado lo mismo y, a partir del siglo vi, "comienza a desarrollarse un patriotismo español que será el que se refleje más tarde en la propia sociedad islámica de España", cuando tanto la comunidad cristiana como los españoles convertidos al Islam, siguieron teniendo el sentimiento de que "pertenecían a una misma raza". Esa hispanización era tanto más inevitable cuanto que las fuerzas árabes que invadieron España apenas eran unas docenas de soldados. Cosa curiosa: la masa española no reaccionó ante la invasión militar y la Historia contempla atónita el paso victorioso de una flaca hueste musulmana que, en menos de cuatro años, conquista toda la Península, sin un conato de resistencia de los indígenas. Como García Gómez ha dicho, y lo repite Terrasse, es el curioso fenómeno de la "mayoría desaparecida", en cuya conducta quizás influyera la existencia en España de minorías (la judía) que hicieron causa común con los invasores, o la tolerante política de los invasores, que dejaban a los dominados en el goce de sus bienes y sus libertades a cambio de un simple impuesto. El caso es que parece como si la Providencia hubiera dispuesto esa pasividad de los españoles para permitir que su destino histórico de crisol de pueblos se cumpliera.

El primer grupo organizado de rebelión cristiana surgió al pie de los Picos de Europa, que parecen llevar un nombre simbólico. De allí se va extendiendo, en oleadas sucesivas, el poder político de los reyes de España. Y de este modo llegan a convivir en la Península—o coexistir, para emplear la expresión de moda en el terreno de la política internacional—dos mundos a los que divide oficialmente la religión.

La frontera entre ellos se desplaza al Sur o al Norte según las incidencias de la Historia. Pero esa frontera—y ahí radica su principal significación—no fué nunca telón de acero que separase dos

mundos hostiles, sino más bien membrana porosa a través de la cual se facilitaban—como por ósmosis política y cultura—los intercambios espirituales entre dos mundos en contacto: Oriente y Occidente.

De este modo, en España se llevaba a cabo el primer ensayo universal de esa coexistencia tan traída y tan llevada por los políticos y la prensa de nuestro tiempo, coexistencia cuyas formas fueron mucho más complejas que la simple existencia simultánea de dos Estados sobre una misma geografía, pues representó la convivencia (dentro de dos Estados, el cristiano y al-Andalus) mezcladas, entrelazadas, de las poblaciones cristiana y musulmana, con sus opuestas formas de vida y de cultura.

La gran masa de los españoles musulmanes estuvo constituida por los muladíes, españoles convertidos al Islam y que seguían hablando en romance, que fué durante gran tiempo lengua de la casa, de las mujeres, de los pensamientos íntimos, dice el señor Terrasse. Al lado de ellos, los españoles no convertidos al Islam, los mozárabes, hablaban la misma lengua. Por eso no es de extrañar que muladíes y mozárabes sintieran su fraternidad de raza frente a los venidos de fuera, haciendo causa común y corriendo los mismos peligros.

Cristianos y musulmanes convivieron también en León y Castilla y por esa surge, a ambos lados de la frontera común cristiano-musulmana, una cultura semejante que hace caso omiso de separaciones políticas. La cultura del solar hispano está hecha de mezcla, de contactos entre ideas contrapuestas a las que auna y resume. Esa comunidad espiritual creó una zona geográfica de cultura cuya línea media era una frontera política. Casi cabría decir que la cultura española de la época era una cultura de frontera.

* * *

Tiene muchas facetas—todas interesantísimas—el libro del señor Terrasse, y resumirlas, sin desvirtuarlas, requeriría escribir otro libro. Pero es imprescindible detenerse en uno de los grandes—transcendentales, diría—temas que aborda: el de la tolerancia religiosa. El señor Terrasse demuestra que es preciso rechazar de una vez para siempre la leyenda que representa a España como la tierra clásica de las intolerancias religiosas. Tanto la

España musulmana, con sus mozárabes, como la España cristiana, con sus mudéjares, son el ensayo más logrado de la historia de la tolerancia religiosa. Fueron los almorávides quienes trajeron la intransigencia religiosa de sus jefes rigoristas y puritanos; intransigencia opuesta al tacto que regía los contactos de pensamiento y de vida de los españoles del siglo xi. El establecimiento de poder almorávide en España trajo la intolerancia y ellos fueron los que persiguieron y deportaron a los mozárabes, que hubieron de salir de los límites del Islam para acogerse a la protección de los Estados cristianos. "Terminaba la era mozárabe y empezaba el período mudejar", probatorio de que la intransigencia almorávide no halló eco en una España cristiana, que siguió protegiendo y reconociendo la libertad religiosa a las comunidades islámicas asentadas en su territorio. La simbiosis entre las dos religiones había dejado de funcionar en la España musulmana y sólo podría mantenerse bajo la protección de los reyes cristianos, mientras al Sur, y en el Al-Andalus, empezaba a funcionar una auténtica inquisición musulmana. Por eso no es de extrañar que mientras los mudéjares recibían privilegios forales de los reyes cristianos, los mozárabes de Granada hubieron de pedir socorro a don Alfonso el Batallador.

En el último período del Islam, mientras la España cristiana se hace cada vez más tolerante, y musulmanes y cristianos conviven en Castilla y Aragón, el reino de Granada se encierra en una intolerancia que caracteriza este último período de civilización islámica en España. Mientras que los mudéjares forman en Toledo, Sevilla, Córdoba, Valencia y Zaragoza hogares de civilización y de trabajo, mientras el cuadro de la vida cristiana en la España reconquistada era medio musulmán y el árabe seguía siendo utilizado junto al romance; mientras obreros mudéjares levantaban iglesias y músicos moros participaban en el siglo xv, en Tarazona, en la procesión del Corpus; mientras las fórmulas del arte mudéjar obtienen el extraño privilegio de ser, de todas las formas artísticas de la Edad Media occidental, las únicas que han atravesado los mares para ir a reverdecer en tierra de América, el reino granadino se anquilosa y muere en una intolerancia digna de almorávides y almohades. No hubo nunca mozárabes en Granada. No hubieran sido

tolerados. Por eso, el bilingüismo desapareció completamente. El arte brillante de los primeros nasiríes se anquilosa pronto en fórmulas que, si transcriben en piedra poéticas floraciones, representan también el último estertor de un arte que muere. De los tres siglos que dura Granada, el período que va de 1334 a 1492 es el más fecundo, porque en cuanto llegó el siglo xv los soberanos granadinos fueron demasiado pobres material y espiritualmente para reconstruir los palacios de sus predecesores. Afortunadamente, porque, si no, habrían arruinado las obras de arte de sus antepasados para sustituirlas con trabajos cada vez de peor calidad. Afortunadamente también, el reino granadino desapareció cuando estéticamente había ya producido todo lo que podía dar de sí. Y fueron sus herederos los reyes cristianos, los que continuaron la obra de piadosa conservación que nos permite todavía gozar de las maravillas de una Alhambra que, si hoy aparece rodeada de una magnífica faja de verdura, se debe única y exclusivamente—afirma el señor Terrasse—a la obra de los cristianos, pues en la época de los reyes granadinos, la Alhambra se alzaba sobre una colina desnuda.

Pero es curioso observar, como lo hace el señor Terrasse, que este reino granadino, que se empeñaba en ser todo lo más distinto posible de la España cristiana, se sentía sin embargo, profundamente distinto del Africa musulmana y seguía siendo español. Si llamaba a Marruecos en socorro cuando la amenaza le venía de Castilla, no vacilaba en apelar a los reyes cristianos cuando se sentía amenazada por los monarcas del vecino continente. Y, ocupado el reino por los Reyes Católicos, la mayoría de los habitantes de la Granada musulmana prefirieron quedarse en sus tierras, sin emigrar a un Africa con la que nada les unía, porque eran más españoles que africanos.

La última parte del libro del señor Terrasse está destinada a demostrar que si la España cristiana dejó un día de ser tolerante, era la consecuencia lógica de un proceso derivado de considerar al judaísmo y al Islam "como enfermedades" de las que era preciso curarse a cualquier precio. Del régimen de libertad de cultos, de respeto de los bienes habus, de la libertad de emigrar a Africa, se pasa a las medidas restrictivas que comienzan con el Cardenal

Cisneros a partir de 1499, respondiendo de esta manera a la presión de la opinión popular que exigía medidas contra los musulmanes. En 1502 los musulmanes granadinos hubieron de escoger entre el bautismo y el exilio, y los bienes habus fueron entregados a las iglesias. "Ya no hubo moros en el viejo reino nasarida, sino convertidos, a los que se dió en lo sucesivo el nombre de moriscos."

¿Por qué había variado la actitud de los cristianos? Aquí se abre la escena sobre el drama de los moriscos. La verdad es que si los cristianos cambiaron de actitud fué porque los moriscos no respondieron con su conducta a la confianza que se les había otorgado. Todas las informaciones hechas en los siglos XVI y XVII han demostrado que eran en su mayoría falsos cristianos que desencadenaban la hostilidad de los auténticos. Pero no era sólo su religión lo que molestaba; eran, sobre todo, sus contactos políticos con los corsarios berberiscos, a los que ayudaban en sus rancias por la Península. No es de extrañar que la opinión pública, indignada por el papel desempeñado por los musulmanes de nuestras costas, obligara a las autoridades a disponer la expulsión de los moriscos, considerados políticamente como extranjeros en un país que se veía en el momento histórico acosado de nuevo por el peligro islámico, bajo la forma del poderío turco y de la piratería de sus corsarios.

El señor Terrasse subraya que muchas opiniones fuera de España han censurado sin reservas a los monarcas de la Casa de Austria por la expulsión de los moriscos,

sin acordarse de que España había hecho en los siglos medievales un intento leal y obstinado de tolerancia para soportar sobre su suelo "una irreductible quinta columna cómplice de todos sus enemigos". Si se respecta a los moriscos aferrados a su religión, justo será también respetar en la misma medida a los españoles aferrados a la suya.

La expulsión de los moriscos cierra la historia del Islam en España. España, a través de ocho siglos de historia, había recogido—como demuestra detalladamente el interesante libro del señor Terrasse—lo que era salvable en una cultura exótica en la medida en que podía ser acogido sin peligro para la fe cristiana, en todo lo que "era español más aún que musulmán". Y España ha entregado así al mundo occidental los frutos de su contacto material y espiritual con Oriente, pero refinado y espiritualizado por el alma—fundamentalmente occidental—del pueblo encargado de realizar esa misión: el español.

La misión de España en la historia de las relaciones entre Oriente y Occidente sufriría, a partir de entonces, un paréntesis (motivado por las necesidades creadas por la gran empresa trasatlántica), que solamente volvería a cerrarse de nuevo en nuestros días, cuando España, en un mundo escindido en bloques hostiles, vuelve a ser el enlace natural entre Oriente y Occidente, poniendo al servicio de la coexistencia internacional su experiencia histórica de ocho siglos de convivencia y tolerancia.

EMILIO BELADIEZ.